

Quito DM, a 19 de octubre de 2020

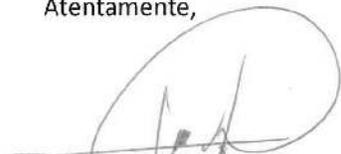
Señor
Andrés Oswaldo Domínguez Maldonado
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A**, en sesión llevada a cabo el día de hoy 19 de Octubre de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPANIA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A**, funciones que las desempeñará por el periodo estatuario de **2 años**. Sus Atribuciones y obligaciones como Presidente serán ejercer la representación legal, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Los deberes y facultades inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el artículo veinticinco del Estatuto Social de la Compañía que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésima Quinta del Cantón Quito, el 2 de febrero de 2005, legalmente inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito, el día 28 de febrero de 2005.

Atentamente,

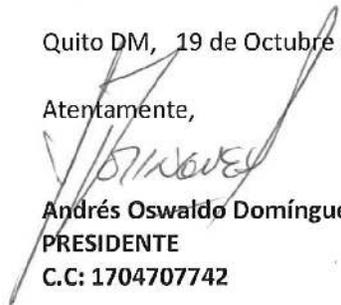


Lenin Abata Moya
Secretario Ad-Hoc
C.C: 1500834211

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de **PRESIDENTE** de la **COMPANIA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito DM, 19 de Octubre de 2020

Atentamente,



Andrés Oswaldo Domínguez Maldonado
PRESIDENTE
C.C: 1704707742

TRÁMITE NÚMERO: 40518

8070131PYTQTNC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33434
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16167
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DOMINGUEZ MALDONADO ANDRES OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1704707742
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 555 DE 28/02/2005 NOT. 25 DE 02/02/2005

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103